

# EL ISLEÑO

ADMINISTRACION QUINTA 49

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUMRO 21

Año XXXIX

Palma de Mallorca jueves 22 de Agosto de 1895

Núm. 12551

## CUBA

Ha llegado a la Coruña, procedente de la Habana, el vapor *León XIII*, de la Compañía Transatlántica.

Entre los pasajeros han llegado algunos oficiales del ejército que durante estos últimos meses han prestado servicio en el departamento de Holguín.

Interrogados por algunos periodistas, han explicado sus impresiones personales, que a continuación reproducimos.

Con la aparición de las primeras tempestades, dijeron, que en Cuba se resuelven en torrencias lluvias, ha coincidido un resquebrajamiento de enfermedades que reconocen por origen el paludismo.

Como los soldados, al hacer larga marcha tienen que atravesar los terrenos bajos inundados por las lluvias y andar con agua hasta la pierna muchas veces, se explica perfectamente que las fiebres hagan alguna víctima, aunque son muchos los enfermos y pocos los muertos.

Dicen, ó por hablar mejor, repiten, que no son de temer ni las balas ni el machete de los insurrectos siempre que se esté precavido contra una sorpresa, pues ni sus fusiles tienen el alcance de los nuestros, ni en caso de pelea cuerpo a cuerpo es el machete arma que pueda contrarrestar con éxito el golpe recto de la bayoneta.

Añaden esos oficiales que en cuanto cesen las lluvias y estén nuestros efectivos completos por los refuerzos que se envían sin cesar de la Península, se emprenderá una ofensiva vigorosa que terminará pronto con la resistencia de los rebeldes.

Nuestros soldados arden en deseos de librar dos ó tres acciones decisivas para acabar de una vez con sus adversarios. Actualmente, según sus mismas referencias, manda Maceo unos cuatro mil hombres, pero mal armados y no bien disciplinados. Lo peor para los insurrectos es el antagonismo que existe entre blancos y gente de color. Estos últimos son los que más sirven para la guerra en razón del conocimiento que tienen del terreno y hasta de su valor, pero los primeros se avienen mal a darse por inferiores y de ahí una de las causas que vienen á hacer punto menos que precaria la situación de los insurrectos.

De los propietarios rurales dijeron los oficiales que, por temor, se muestran benévolo con ambos bandos; pero que en cuanto ven que los españoles disponen de fuerzas suficientes para protegerlos, entonces no prestarán ya apoyo alguno á los rebeldes.

### Llegada del general Salcedo

Inmediatamente de entrar en el puerto el vapor *Alfonso XII*, en el que ha hecho la travesía desde la Habana el general de división don Juan Salcedo de los Ríos, se presentó con objeto de estudiarle en nombre de *La Correspondencia de España*, el corresponsal de este periódico en la Coruña, á fin de recoger algunas impresiones.

El general le ha dispensado una cariñosa acogida.

### El objeto del regreso

El general Salcedo se ha expresado muy exaltadamente acerca de la campaña de Cuba, aunque guardando reserva sobre lo que constituye la misión privada que le trae á la Península por encargo del general Martínez Campos, cerca de la Reina y del Gobierno.

### Opinión del general Salcedo

Después dijo el general Salcedo al corresponsal que, dado el carácter y circunstancias de la actual guerra, su opinión sería pesimista, sino tuviera la absoluta seguridad de que el Gobierno, ayudado del espíritu nacional, harán cuantos esfuerzos sean necesarios para terminar la campaña, consolidando la paz en Cuba.

### Lo que aprovechó Maceo

El factor primordial de la guerra es la gente de color, cuyo ídolo es Maceo, que ha obtenido el predominio sobre el militarismo por sus dotes para el combate, aprovechándose del desorganamiento interior de la isla, de la escasez de fuerzas con que allí se cuenta, y de la falta de vigilancia de las costas, debida principalmente á la carencia de barcos y sobre todo por la flojedad del espíritu patriótico.

### El espíritu patrio

Acercas de este último punto expresó el general Salcedo con mucha energía, condenando las divisiones políticas que han quebrantado en Cuba el espíritu nacional.

Añadió que desde la llegada del general Martínez Campos á Cuba se ha rehabilitado mucho este espíritu nacional, y aún po-

drá conseguirse el total restablecimiento de aquella hermosa unidad del espíritu español que era en la guerra pasada la esencia y el elemento eficazísimo para combatir el separatismo.

Citando ejemplos, dijo que en Guanábana había tenido que recurrir á medidas de extremado rigor para obligar á prestar servicio voluntario á algunas personas.

Hace falta, dijo, reconstituir el partido español.

### La gente negra

Condenó las desordenadas ambiciones de la gente negra, que no contenta ya con tener los mismos derechos y usar de su libertad en términos que no se disfruta en España, llega hasta pretender señorear á los blancos.

Terminó diciendo el general Salcedo: «Urge rehabilitar la moral blanca en frente de la moral negra».

### El fin de la guerra

El general Salcedo viene á la Península autorizado por el general Martínez Campos, para asegurar que la guerra se acabará en los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo, pudiendo regresar á la Península gran parte de las fuerzas en abril próximo, siempre que se realice el plan concertado por los generales Martínez Campos, Salcedo y los demás que constituyen el Estado Mayor del ejército de Cuba.

### Lo que se necesita

Hay que arrojar, dijo el general Salcedo, sobre la isla el torrente de los prestigios españoles, llevados allí apoyados con bayonetas.

Es preciso que en 1.º de noviembre próximo hayan desembarcado en la isla de Cuba 50.000 hombres sin contar los que ahora existen allí, para ocupar militarmente las provincias de Santiago, Puerto Príncipe y Las Villas.

Es necesario dividir el ejército en dos partes, una preventiva y otra ejecutiva; la primera para garantizar los intereses y vidas de los ciudadanos, protegiendo los ingenios, los cafetales, las vías férreas, etc., levantando por todas partes el espíritu público, asistiendo los fibusteros y levantando la energía moral. La segunda para dejar militarmente organizada la isla según el plan del general Martínez Campos.

### La vigilancia de las costas

Tan importante ó más que la ocupación militar interior es la vigilancia de las costas, para que por este medio cese de alimentarse la insurrección, pues hasta ahora, con los medios de que se dispone en Cuba, es materialmente imposible evitar la realización de expediciones de hombres, municiones y víveres para los rebeldes.

La audacia de los insurrectos es tan grande, que se habla de desembarco del capitán Collazo en Pinar del Río con una expedición, precisamente en un territorio donde no hubo jamás insurrectos.

### Guerrillas marítimas

Para hacer esta vigilancia marítima se ha pensado en establecer guerrillas marítimas, por el estilo de las guerrillas terrestres y establecidas constituidas con varias pequeñas banderas de poco porte, con tiradores Mauser, y cada una de las cuales llevará una ametralladora.

De este modo podrá hacerse posible la vigilancia de las ensenadas.

### Resumen

Entre otros detalles, dijo el general Salcedo que, dadas las condiciones de la guerra, hacen falta en Cuba buen número de jefes subalternos y de médicos.

En resumen, dijo, yo tengo la completa seguridad de que se acabará la guerra si puede establecerse en 1.º de noviembre próximo una acción energética, haciendo que se levante el prestigio español en la isla, en la Península y en el extranjero, toda vez que no hay Gobierno que piense en arriar el pabellón de España en Cuba.

### Salcedo y Martínez Campos

El general Salcedo está identificado con el general Martínez Campos.

Da á entender el general Salcedo que existe una perfecta inteligencia entre ambos respecto del plan de operaciones; pero como el general Salcedo viene á la Península enfermo, no podrá cooperar en dicho plan, aunque está dispuesto á volver á Cuba más ó menos tarde para dar una prueba más de su amor á la patria.

Esta conferencia la celebró el corresponsal de *La Correspondencia de España* con el general Salcedo á bordo del vapor *Alfonso XIII* que acababa de llegar de Cuba.

### Defensa heroica de la guardia civil

O den general del instituto del día 20 de Julio de 1895, en la Habana:

El poblado de Provincial fué invadido la mañana del 14 por varias partidas insurrectas que se supone mandadas por los cabecillas Zayas, Betancourt, Pablo Roquete y otros, con un número de hombres á caballo que, según todas las versiones, no bajarían de 300.

La principal intención del enemigo fué rendir el pequeño destacamento del instituto que ocupaba, como fuerte, una casa techada de guano, ligeramente defendida por dos especies de tambores, precisamente en el día en que por haber tenido que ir á Santa Clara el teniente jefe de la línea con varios guardias, quedaban reducidos los combatientes á 7 hombres incluso el cabo, y como refuerzo digno de citarse, un valiente guardia municipal y un corneta de voluntarios.

De empresa fácil estimarían los insurrectos vencer á enemigo tan débil, y al efecto, consideraron lo más sencillo apoderarse de la casa cuartel desde luego, llevando á prevención gran cantidad de guano que al aproximarse al fuerte lo quemaban, con el fin de arrojarlo sobre el techo, y obligar por el terror de las llamas que lo desalojaran los guardias.

No contaban los invasores que habían de habérselas con un puñado de hombres serenos y resueltos, que á su gritería y ridículos insultos oponían una resistencia bien dirigida y atinada, encontrando la muerte los más audaces, hasta el número de diez, en las inmediaciones de aquella casa imposible de tomar, siendo heridos otros y haciéndoles variar el plan de ataque; se decidieron por incendiar el pueblo por diferentes costados, hasta que llegó lo que tenía suceder; las llamas se propagaron á la casa cuartel, y ante la seguridad de morir abrasados, preparan sus armas y abandonan animosamente el cuartel, desafiando valerosamente al enemigo que inútilmente pretende vencerlos, y comenzando á efectuar una gloriosa retirada difícil de elogiar como se merece, escalonados, aprovechando los accidentes del terreno unas veces, conteniendo al enemigo cuando se venía encima otras, y parapetado cada hombre en lugar más apropiado, consiguieron á las seis de la tarde del mismo día llegar ilesos al puesto de Escambray, en donde unidos al pequeño contingente de su cuerpo se consideraron al abrigo de toda acometida é imposible de ser rendidos por fuerza alguna.

Defender el puesto que se le confía hasta perder la vida, es en todo militar lo corriente y acostumbrado; esto sencillamente se llama cumplir con su deber; pero en este hecho relatado, tal y como ha sucedido, se reúnen una porción de circunstancias que lo hacen resaltar de un modo notable; no es sólo el crecido número de enemigos que da la pronocidad y precisión en los disparos hechos cuando eran necesarios para economizar municiones, es también la serenidad de estos hombres que sin precipitaciones ni jactancias obedecían al que les mandaba, y sin desmayos ni vacilaciones, salen de su cuartel cuando fué preciso desalojarlo, dando cara al enemigo, ocupando de la cual el lugar más conveniente en la retirada, y debiéndose á esto la singular rareza de que ni uno solo fuera herido ni prisionero.

El coronel subinspector del 18.º tercio, al darme cuenta de todo, manifiesta que estos valientes individuos, cuyos nombres á continuación se relacionan, han dejado bien puesto el honor de las armas y el de la institución: el que suscribe lo aprecia del mismo modo, y por ello, los da á conocer en la orden del cuerpo como justo testimonio de estima á su merecimiento, y sin perjuicio de la recompensa que las autoridades competentes acuerden; por mi parte he dispuesto que sean obsequiados con un reloj de oro en nombre del instituto, recomendándoles á la consideración y afecto general y deseando que todos procedan siempre en caso como el que nos ocupa con la dignidad y entereza que estos distinguidos guardias han demostrado.

### Relación que se cita

- Cabo Florencio Lucas Martín.
- Guardia 2.º Pedro Labiano Ongay.
- Id. Manuel García Yañez.
- Id. Manuel Rivera González.
- Id. David González Sierra.
- Id. Nemesio Garrido Osuna.
- Id. Pedro Gutiérrez Parra.
- Municipal José Portolé Zurita.
- Voluntario José Travado Quindos.

### Cruz de San Fernando

Se asegura que el cabo de la guardia ci-

vil Florencio Lucas Martín, que tanto se distinguió en la defensa del puesto del Provincial, del que era comandante, previo juicio contradictorio, ha sido propuesto por el señor gobernador militar de Santa Clara para la cruz laudada de San Fernando.

### La indemnización Mora

#### Pleito de familia

Según vemos en los periódicos norteamericanos, en el Registro de testamentarias de Nueva York solicitaron el día 2 del corriente los abogados señores Howe y Hammel en nombre de su cliente don José Manuel Mora, de la misma ciudad, cartas de administración de la herencia de don José Mariadel Mora, padre anterior, y fallecido en Río Janeiro el 5 de Noviembre de 1892.

Esta providencia es una medida preliminar para lo que promete ser, si no se arreglan las cosas, un pleito importante y ruidoso.

Don José María Mora era hermano de don Máximo Antonio Mora, hoy famoso con motivo de la cuantiosa reclamación pecuniaria contra el Gobierno de España, gestionada por el Gobierno de los Estados Unidos, y ya mandada satisfacer.

Al morir don José María dejó los hijos y herederos siguientes: el mencionado don José Manuel y don José María, ambos residentes en Nueva York; don Alberto, que vive en París; doña Isabel y don Enrique, que viven en el Brasil, y doña María Josefa, actualmente en Lisboa.

Todos éstos se creen con derecho á una parte de la cantidad á que asciende la famosa reclamación, alegando en apoyo de estas pretensiones que su padre era copropietario, á partes iguales, en los ingenios y otros bienes de su hermano don Máximo Antonio radicados en Cuba, y en cuyo supuesto embargo por las autoridades se fundaba la reclamación.

Don Máximo Antonio, según sabemos, niega haber existido sociedad alguna entre él y su difunto hermano, y se propone resistir vigorosamente las pretensiones de los herederos de éste.

El pleito, si llega á haberlo, será interesante; pero bien vale la pena de pleitear la cuantía de la cantidad que se tercia; es decir, 750 000 pesos.

Según parece, los señores don Máximo Antonio y don José María Mora eran, en efecto, socios, y se añade que en Cuba, y en Barcelona existen créditos contra los bienes de ambos que ascienden á centenares de pesos.

No sería extraño que estos acreedores entablasen también la correspondiente acción judicial para recobrar lo que se les debe, resultando la dichosa reclamación Mora un semillero de pleitos.

### Sentencia curiosa

Hace pocos días, un joven llamado Grafford, empleado en una casa de banca de Londres, demandó ante los tribunales á una rica y hermosa viuda de veintiséis años lady Pallman, exigiéndole cien mil francos por daños y perjuicios que le ha ocasionado por faltar á la palabra de matrimonio que le había dado.

En apoyo de su demanda, Grafford presentó á los jueces un centenar de cartas escritas por la joven, en que ésta, dirigiéndose las más dulces y tiernas frases, le ofrecía casarse con él y sólo con él.

A su vez lady Pallman, que asistía á la vista, manifestó que si bien era cierto que le había ofrecido ser su esposo, volvió sobre su acuerdo en vista de los numerosos arreos de que fué objeto el demandante por embriaguez.

Grafford probó los gastos que le obligara á hacer su proyectado enlace: alquiler de casa, *trousseau* con las iniciales bordadas de la novia, regalos de boda, etc.; además insistió en los perjuicios morales que le ocasiona la falta de palabra de su prometida.

El Jurado, después de larga deliberación pronunció veredicto á favor del demandante, condenando á la linda lady Pallman á pagar á su antiguo novio veinticinco mil francos como indemnización.

Al conocer aquella el veredicto, retiróse de la sala del Tribunal, exclamando: —Ya se conoce que las leyes han sido hechas por los hombres!

### Contra las faldas

El doctor Fauvel, uno de los más célebres higienistas de París se declara enemi-





Plaza de Toros de Palma

para el domingo 25 de Agosto de 1895. A las 3 y media de la tarde. GRAN NOVEDAD.—FUNCION MONSTRUOSA...

que con tanto éxito han trabajado en las plazas de toros de Valencia, Castellón, Jativa, Barcelona, Zaragoza, San Sebastián...

Bandarilleros: Julia Carrasco, de 17 años.—Encarnación Simó, de 16 años.—Justa Simó, de 17 años.—María Monúben, de 17 años.—Francisca Pagés, de 17 años.—Un auxiliar puntillero.

CUADRILLA INFANTIL NIÑOS BARCELONESES

que tan ruidosamente aplaudida fué en las dos funciones que trabajó el año pasado en Palma...

PATATA Y MELLAITO

capearán, picarán, bandarillarán y matarán á estoque cuatro novillos dos años (tres yerbas) de la misma ganadería.

Los novillos lucirán preciosas moñas y bandarillas de lujo.—Si hay necesidad, en la feria tomará parte el auxiliar José Monsolú.

PRECIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Palcos de sombra sin entrada, Balconillos 1.ª fila de id., Id. 2.ª id., Barreras de Sombra, Entradas generales de sombra, etc.

Se o las entradas de sombra pagarán el impuesto de 10 céntimos.—Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos.—Quedan en vigor todas las notas de costumbre.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

El día 25 del actual señalado para dos corridas de novillos en la plaza de esta Capital se efectuarán en sustitución de los trenes mixtos ordinarios los de viajeros siguientes parando en todas las estaciones:

De Manacor á Palma á las 12 mañana. De La Puebla á id. á las 12 30 tarde. De Palma á Manacor y La Puebla á las 7 40 tarde.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocido es de antigua nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás sabido que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material...

Compañía de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C



VAPOR DIRECTO PALMA A LAS ANTILLAS Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua con escalas en Mayagüez, Ponce y Arecibo.

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. INFORMARAN: EL CONSIGNATARIO D. B. RARDO ESTELA y los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1. Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc. abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza 1.ª 1.00 Ptas. Con agua de mar. 13.50. Abono de diez baños 9.00. Medio abono de cinco baños 4.50.

Los abonados sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

EN la carpintería de JUAN CRESPI Conquistador, 26 se es...

tiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales. En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Consta de 54 000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18 900 000 pesetas en 2 700 premios y 5 399 reintegros, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Pesetas. Lists various prize amounts from 500,000 down to 2,500.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 17 su anterior es el número 3400, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 2 500 pesetas, se entendiéndose que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 15015, el cuarto al 20199, el quinto al 51624 y el sexto al 49915, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100 del 3501 al 3599, del 15001 al 15100, del 20101 al 20200, del 51601 al 51700 y del 49901 al 50000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 500 000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las disposiciones del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, con arreglo á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido en la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, Olegario ANRIBARTE.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 10 de Agosto, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor CATALUÑA para Puerto Rico y Habana...

El 20 de Agosto, de Santander, vapor REINA M. CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Agosto de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 16 de Agosto, de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Mauzo, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

TRATADO de la fabricación de bebidas

ecológicas y licores generosos de mesa, vinos, cidras, cervezas, hidromeles, ratafias, frutos en agua, diente, jarabes, helados, sorbetes, bebidas y licores medicinales, por León Krebs. Un tomo adornado con grabados, encuadernado, plancha dorada, pesetas 4.50.

Los animales de corral

Cria de las gallinas y gallos, pavos, pintadas, gansos, patos, cisnes, pavo real, pichones, lepardos, conejos y conejos de indias, por Alberto Sarri étrier. Obra ilustrada con 106 grabados y viñetas. Un tomo encuadernado con plancha dorada, Ptas 4.50.

Manipulación de la leche

Tratado práctico de la manipulación de la leche, Leche, Crema, Mantequilla y Quesos, por Alberto Sarri étrier. Un tomo con muchos grabados, encuadernado con plancha dorada. Pesetas 4.

Botellas vacías

Hay una gran cantidad de cajas de madera, todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio, tomando en cuenta la utilidad.

CARRUAJES

Se venden una gran cantidad de carruajes y coches, en muy buen estado, y en muy buen precio.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

ESCOGIDOS

Advertisement for Lanman & Kemp featuring 'ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO' and 'LANMAN & KEMP'.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.